

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1748

DALCAHUE, 11 de Julio del 2013.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 785,784 ,
Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

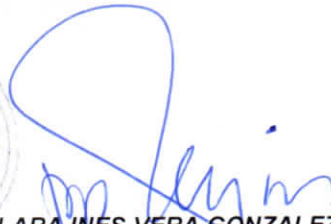
1. **Doña Melissa Godoy Berker, A Honorarios:** Participar el día 12.07.2013 a las 09:00 Hrs. en las dependencias de INJUV se realizara una reunión con Don Luis Garrido Coordinador Regional INJUV para el taller de Arte y cultura en Dalcahue. Se viajara el día 11.07.2013. **(Gastos a rendir). Dicho cometido se realizara en locomoción colectiva.** este concepto debe imputarse a la cuenta 2104004, centro costo 05.05.05.
2. **Don Luis Fabián Bahamonde Barria, a Honorarios a Suma Alzada, Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Acompañar a funcionarios FOSIS en terreno para visita a familias beneficiarios con el programa CHS-Habitabilidad 2012 y levantar actas recepción. El día 11.07.2013 (Calen, Tocoihue, San Juan) **(Viático). Dicho cometido se realizara en Camioneta Municipal ZX2146.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.


La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

Direc. De Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
PDMM/CIVG/RCCC/pyoa


PAOLA MALDONADO MALDONADO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE